

## ACTA # 164.

Sábado 14 de octubre-78.

Hora: 2 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Rodrigo Sánchez Z, Juan C. Murillo S, Juan I. Villegas U, José Villegas K. y Telermaco Salas D.

Además: Román Castillo.

Art. 1 Lectura del acta anterior (# 163).

Art. 2 Lectura de correspondencia.

Art. 3 Se ha elaborado un programa de las actividades que se realizarán este fin de semana para las eliminatorias a los III Juegos Dep. Nac.:

Sábado 14 de octubre-78

2 p.m. Voleibol femenino: San Pablo - Belén. } Gimnasio del Liceo

3 p.m. Voleibol masculino: San Pablo - Belén. } Samuel Sáenz F.

Domingo 15 de octubre-78.

9a.m. Ajedrez: individual y equipos: San Pablo - Belén, en el Palacio M.

9a.m. Atletismo: masculino y femenino:

400- 1.500 y 10.000 mts.

Relevos 4x400 mts.

10a.m. Eventos de campo (jabalina, disco y bala. Saltos).

11a.m. Ciclismo: categoría B: San Pablo - Belén.

Circuito de 40 Kms, recorrido por el cantón.

Art. 4 Se acuerda escoger para la ciclismo el recorrido: San Antonio - La Ribera - Firestone - calle Don Chico y la Asunción, que en total comprende una vuelta de 8.1 Kms, lo que resulta que se le darán a este circuito 5 vueltas, para sumar 40.5 Kms.

Art. 5 Se solicitará a la Cruz Roja su unidad móvil para asistir a los ciclistas, lo mismo que a la Delegación Cantonal para que brinde protección a los corredores.

Art. 6 Se acuerda pagarle a Román Castillo la corta del césped de la plaza del centro, la cual debe estar preparada para realizar los eventos de campo el domingo. Costo del trabajo: \$ 150.<sup>00</sup>

Art. 7 En la reunión celebrada con los integrantes del equipo de Basquetbol el Jueves 12 de octubre-78 a las 7:30 p.m. se presentaron quejas contra el coordinador de esa disciplina el compañero Francisco Rodríguez D. y también otros problemas como lo son: la indisciplina en los entrenamientos de algunos jugadores, la falta de otros a las prácticas y el definir exactamente los días de entrenamiento. Se discutieron y se llegó a los acuerdos que se expresan seguidamente:

- a-) Se sustituye al coordinador Francisco Rodríguez D., ocupando su lugar el jugador Carlos Zamora V. quien a partir de esa fecha actuará como coordinador de la disciplina de Basquetbol.
- b-) Después de la crítica y auto-crítica que se estableció, se dió la promesa de palabra de cada uno de los jugadores de darle mayor interés y entrega hacia la disciplina que representan y por el compromiso que tienen con la comunidad de dar un buen papel en los III Juegos Dep. Nacionales
- c-) Se entrenará durante la semana los días: lunes y martes: en la cancha pública a las 7 p.m. y los sábados en el gimnasio del Liceo de Flores a las 2 p.m.
- d-) Teniendo a su cargo la Selec. de Basquetbol femenina el compañero Francisco Rodríguez D, quien últimamente la había dejado abandonada, es sustituido y se nombran como entrenadores de ésta selección a: Marco Vinicio Villegas A. y Carlos Zamora V. quienes prepararán al grupo para asistir a los III Juegos.
- e-) Se reafirma el nombramiento del técnico Pedro Alarcón B. como entrenador de la selección masculina.
- f-) La selección femenina entrenará los días miércoles y viernes a las 7 p.m. en la cancha pública (todas las semanas) y los sábados a las 4 p.m.
- g-) Los domingos se dejará para jugar partidos amistosos para una y otra selección o bien para entrenamientos.

Por lo tanto, éste Comité acuerda:  
brindar todo el apoyo que necesiten los nuevos preparadores y el coordinador y también citar a la selección femenina para que se reintegren a los entrenamientos el Miércoles 18 de octubre-78, a las 7 p.m.

- ✓ Art. 8 Se acuerda solicitar la donación de dos (2) bolas de Basquetbol para nuestras selecciones (masculina y femenina) a la Dirección general de deportes, las cuales se preparan para los III Juegos Dep. Nac.
- Art. 9 Se solicitará al Ministerio de obras públicas y transportes (MOPT) 2 (dos) galones de pintura fosforescente (blanca) para marcar las líneas de demarcación de la cancha de Voleibol - San Antonio y la cancha de Voleibol - La Ribera. Esta solicitud se pide en calidad de donación de ese ministerio.
- Art. 10 Se acuerda enviar comunicación escrita a cada uno de los coordinadores de las disciplinas que se desarrollan en nuestra comunidad, con el fin de motivar y exponer la responsabilidad que representa el prepararse para los cereamos III Juegos Deportivos Nacionales; a continuación se detallan los puntos que se plantean a los coordinadores y atletas:
- a) Habiendo clasificado el deporte belemita en la mayoría de las disciplinas para los III Juegos Dep. Nac. y que esto representa el poner muy en alto el deporte de la provincia, es que los instamos a que redoblen el esfuerzo y la preparación en los entrenamientos y las competencias amistosas dado el compromiso que se asume.
  - b) Es necesario que cada disciplina nombre un comisionado, quien será la persona que va a defender nuestros intereses deportivos en el plano teórico y por lo tanto debe conocer muy bien el reglamento y afrontar con fundamento real las situaciones que se presenten o anomalías en los III Juegos Dep. Nac.
  - c) Recordar que todos (los atletas) y cada uno de nosotros (los dirigentes) tenemos la responsabilidad de defender cada una de las disciplinas para el bien personal y para satisfacción del deporte belemita.
  - d) El próximo sábado 21 de octubre - 78 y domingo 22 de octubre - 78 a partir de las 8 a.m. (cada día) se le tomará la fotografía a cada uno de los miembros de la delegación que asistirá a San Carlos. Para que haya orden y disciplina, los atletas deben presentarse con su respectiva disciplina, es decir, por grupos (colectivos).
  - ✓ e) En nuestro cantón se ha abierto una nueva cancha de Basquetbol - Voleibol en La Ribera, la cual se inaugurará el Domingo 5 de noviem.

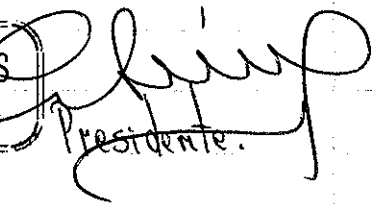
bre-78, por lo tanto se insta a que cada disciplina desarrolle una actividad para ese día de la inauguración y así brindar a los habitantes de esa comunidad una motivación para que se incorporen a la actividad deportiva.

f-) El Sábado 21 de octubre-78 a las 7 p.m. en el Palacio Municipal se realizará una reunión con los coordinadores para tratar asuntos en relación con la preparación a nuestro objetivo inmediato: los III Juegos Deportivos Nacionales. También se les pide que presenten la lista definitiva de los clasificados con el nombre completo y su respectiva disciplina.

g-) Cada coordinador debe informarle a los atletas y entrenadores de las resoluciones que se han tomado en éste comunicado.

Art. 11 Nuestra próxima reunión se celebrará a las 2 p.m. el sábado 21- octubre-78 por el motivo de que a las 4 p.m. se celebrará una reunión general.

Art. 12 Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 3:30 p.m.

José Elías Villegas Secretario.	COMITE DE DEPORTES SAN ANTONIO DE BELEN	 Presidente.
------------------------------------	--	---

ACTA # 165.

Sábado 21 de octubre-78.

Hora 2 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Juan C. Morillo S, Juan L. Villegas V, Telmarco Salas D y José E. Villegas E.

Además: coordinador de Boxeo.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (# 164).

Art. 2 Lectura de correspondencia.

Art. 3 El Director del liceo de Belén solicita las redes de futbol para una actividad que tienen el Viernes 27 de octubre-78. Se acuerda: acceder al pedido que se hace de dichas redes, las cuales se encuentran en el Club España.

Art. 4 El señor Jorge L. Arroyo M. - coordinador de Boxeo - expone la necesidad